INFORME DE SUPERVISIÓN

A. GENERALIDADES

CONTRATO No.:	**CD-CARDIQUE-028-2022**
CONTRATISTA:	**MARIO ALFONSO NIEVES CARRASQUILLA**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA ESPECIALIZADA A LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS DE DERECHO PÚBLICO Y CONTRACTUAL**
VALOR CONTRATO:	**$ 40.000.000,00**
DURACIÓN:	**DIEZ (10) MESES**
FECHA DEL INFORME:	**17 DE AGOSTO DE 2022**

A. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

❖ **Disponer de la organización adecuada para el ejercicio de sus funciones.**

Desarrollo: El contratista viene desarrollando las funciones acordes al contrato.

❖ **Ejercer control del cumplimiento de todas las obligaciones del contratista.**

Desarrollo: El contratista viene desarrollando las obligaciones conforme a la ley, las políticas corporativas y los aspectos contractuales.

❖ **Conocer la organización y métodos de la Corporación.**

Desarrollo: El contratista tiene dicho conocimiento y está atento a las mejoras continuas.

❖ **Controlar la inversión del anticipo:**

Desarrollo: No se otorgó anticipo ni pago anticipado al Contratista.

- **Exigir, revisar, aceptar y controlar cronogramas para la ejecución de la obra, bien o servicio.**

Desarrollo: El Contratista viene desarrollando las actividades descritas en el contrato dentro del plazo contractual establecido.

- **Solicitar al contratista los informes sobre la ejecución del contrato.**

Desarrollo: El contratista presentó el informe respectivo, cumpliendo con lo establecido en el objeto contractual.

- **Recibir a entera satisfacción el producto, bien, servicio u obra contratados.**

Desarrollo: El contratista presentó el Informe correspondiente al Contrato **CD-CARDIQUE- 028-2022.**

Se recibe a entera satisfacción las labores realizadas por el Contratista, de acuerdo a las actividades a desarrollar descritas en el contrato.

- **Presentar los informes sobre la ejecución del contrato.**

Desarrollo: El contratista realizó y presentó su informe mensual sobre porcentaje de avance y ejecución del contrato en función a la ejecución presupuestal y a la entrega de los productos o servicios objeto del mismo.

B. SUPERVISIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

- **Se comprobó que pago al día los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, a saber: Salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF", Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"), estos últimos cuando haya lugar.**

  Desarrollo: El contratista anexó el pago de Pensión, Salud y Arl del periodo correspondiente de la siguiente manera:

Nombre de AFP, EPS Y ARL	PLANILLA	PERIODO		Valor de los aportes pagados provenientes del ingreso del contrato sin intereses de mora
		Mes	Año	
PORVENIR	9438530502	JULIO	2022	$ 384.000
SALUD TOTAL		JULIO	2022	$ 300.000
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS		JULIO	2022	$ 12.600

C. SUPERVISIÓN TÉCNICA

- **El contratista estuvo la responsabilidad requerida, y cumplió las condiciones y los requisitos técnicos. profesionales y la experiencia pactados.**

Desarrollo: El contratista posee la experiencia e idoneidad requerida para la ejecución del contrato, previa revisión y aprobación de su hoja de vida.

D. SUPERVISIÓN JURÍDICA

- **Verificar que el contrato se desarrolla dentro del plazo, montos, calidades y demás términos establecidos por las partes.**

Desarrollo: El contrato se viene desarrollando dentro del plazo, monto, calidad y alcances establecidos en el acuerdo de voluntades.

- **Verificar y exigir que las garantías contractuales constituidas por el contratista se ajusten a las disposiciones legales vigentes durante el desarrollo del contrato, así mismo solicitar las modificaciones que sean necesarias.**

Desarrollo: Dentro del contrato en cuestión no se requirió garantías.

CLAUDIA DEL CARMEN CAMACHO CUESTA
Profesional Especializado -CARDIQUE